

CODIGO DE ACTIVIDADES	DESCRIPCION
11000	
00	AGRICULTURA Y GANADERÍA
11	Cultivos de cereales y otros cultivos no clasificados en otra parte.-
12	Cultivos de hortalizas y legumbres, especialidades hortícolas.-
13	Cultivos de frutas, nueces, plantas cuyas hojas se utilizan para preparar bebidas y especias.-
14	Producción de semillas híbridas y otras formas de propagación de cultivos agrícolas.-
21	Cría, invernada y engorde de ganado bovino.-
22	Cría de ganado ovino.-
23	Cría de ganado porcino.-
24	Cría de ganado equino.-
25	Cría de ganado caprino.-
26	Cría de ganado para la producción de leche, lana y pelos.-
30	Cría de ganado no clasificado en otra parte.-
31	Cría de aves de corral.-
32	Producción de huevos.-
41	Apicultura.-
51	Cría de otros animales y obtención de productos de origen animal no clasificado en otra parte.-
12000	
00	SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA
10	Explotación de viveros forestales.-
20	Extracción de productos forestales
13000	
00	CAZA ORDINARIA O MEDIANTE TRAMPAS Y REPOBLACIÓN DE ANIMALES
14000	
00	PESCA
10	Pesca y recolección de productos acuáticos.-
20	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos.-
21000	
00	EXPLOTACIÓN DE MINAS DE CARBÓN
10	Extracción y aglomeración de carbón de piedra.-
20	Extracción y aglomeración de lignito.-
30	Extracción y aglomeración de turba.-
22000	
00	EXTRACCIÓN DE MINERALES METÁLICOS.....12%0(x MIL)
10	Extracción de minerales metalíferos ferrosos.-
20	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos.-.
30	Extracción de minerales de uranio y torio.-
31	Minerales, metales y productos químicos industriales. Excepto piedra, arena y grava12%0 (X MIL)
23000	
00	PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL
10	Extracción de petróleo crudo y gas natural
24000	
00	EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARCILLA Y ARENA
10	Extracción de piedra, arena y arcilla, excepto rocas ornamentales.-
20	Extracción de rocas ornamentales.-
29000	
00	EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS
10	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos.-
20	Extracción de sal.-
30	Explotación de otras minas y canteras no clasificadas en otra parte.-
INDUSTRIAS	
31000	
00	INDUSTRIA MANUFACTURERA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO
01	Matanza de ganado, preparación y conservación de carne (sin exclusiones)
02	Elaboración de sopas y concentrados

- 03 Elaboración de fiambres y embutidos
- 04 Producción y procesamiento de carne de aves.-
- 05 Matanza de animales no clasificados en otra parte y procesamiento de su carne.-
- 06 Elaboración de productos de origen animal, excepto carne.-
- 11 Elaboración de leche en polvo, quesos y otros productos lácteos.-
- 12 Elaboración de helados.-
- 13 Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas.-
- 21 Molienda de trigo.-
- 22 Elaboración de productos de panadería y confitería, excluidos galletitas y bizcochos.-
- 23 Elaboración de Galletitas y bizcochos.-
- 24 Fábricas y Refinerías de azúcar.-
- 25 Elaboración de cacao, productos de chocolate y artículos de confitería.-
- 27 Elaboración de pastas alimenticias frescas.
- 28 Elaboración de pastas alimenticias secas.-
- 31 Preparación de arroz (descascaración, pulido, etc.)
- 32 Molienda de Yerba mate.-
- 33 Elaboración de concentrados de café, té y mate.-
- 34 Tostado, torrado y molienda de café y especias.-
- 35 Preparación de hojas de té.-
- 36 Selección y tostado de maní.-
- 41 Elaboración de pescado, moluscos, crustáceos y otros productos de pescado.-
- 42 Elaboración de harina de pescado.-
- 43 Elaboración y refinación de aceites y grasas vegetales.-
- 44 Elaboración de almidones y productos derivados del almidón (Incluye elaboración de glucosa, aceite de maíz, etc.
- 45 Elaboración de alimentos para animales.-
- 46 Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias.-
- 51 Elaboración y envasado de frutas, hortalizas y legumbres (Incluye jugos naturales y sus concentrados, etc.).-
- 52 Molienda de legumbres y cereales (excluido el trigo)
- 61 Elaboración de hielo.-
- 71 Elaboración de productos alimenticios no clasificados en otra parte.....4%0(x MIL)
- 81 Destilación de alcohol etílico.-
- 82 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas.-
- 83 Elaboración de vinos.-
- 84 Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas.-
- 85 Elaboración de malta, cerveza y bebidas malteadas.-
- 88 Elaboración de soda y aguas.-
- 89 Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda.-
- 90 Elaboración de jugos envasados concentrados y otras bebidas no alcohólicas.-
- 91 Preparación de hojas de tabaco.-
- 92 Elaboración de cigarrillos.-
- 99 Elaboración de otros productos de tabaco.-
- 32.000
- 00 FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO.....4%0(x MIL)
- 01 Preparación de fibras de algodón
- 02 Preparación de fibras textiles vegetales (excepto algodón)
- 03 Lavaderos de lana
- 04 Hilado de fibras textiles. Hilanderías
- 05 Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto
- 06 Tejidos de fibras textiles. Tejedurías
- 10 Fabricación de productos de tejeduría no clasificados en otra parte
- 11 Confección de ropa de cama y mantelería
- 12 Confección de bolsas de materiales textiles para productos a granel
- 13 Confección de artículos de lona y sucedáneos de lona
- 14 Confección de frazadas, mantas, ponchos, etc.

- 20 Otros artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir)
- 21 Fabricación de tejidos y artículos de punto
- 22 Acabado de tejidos de punto
- 23 Fabricación de medias
- 24 Fabricación de alfombras y tapices
- 25 Cordelería
- 30 Fabricación de textiles no clasificados en otra parte
- 31 Confección de camisas (excepto de trabajo)
- 32 Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)
- 33 Confección de prendas de vestir de piel
- 34 Confección de prendas y accesorios de vestir de cuero.-
- 35 Confección de impermeables y pilotos
- 36 Confección de accesorios para vestir, uniformes, guardapolvos y otras prendas especiales.-
- 41 Curtiembres
- 42 Saladeros y peladeros de cuero
- 43 Preparación y teñido de pieles y confección de artículos de piel (excepto prendas de vestir)
- 44 Fabricación de bolsos y valijas.....6%0(x MIL)
- 45 Fabricación de carteras para mujer.-
- 50 Fabricación de otros productos de cuero y sucedáneos del cuero (excepto calzado y prendas de vestir).-
- 51 Fabricación de calzado de cuero, excepto el ortopédico.-
- 52 Fabricación de calzado de tela, caucho y/o material sintético.-
- Fabricación de calzado de seguridad.-
- 54 Fabricación de partes de calzado.-
- 60 Otros calzados no clasificados en otra parte.-
- 33000
- 00 INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE LA MADERA
- 01 Aserraderos y otros talleres para preparar la madera.....6 %0(x MIL)
- 02 Carpintería de obra de madera (puertas, ventanas, etc.)
- 03 Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera
- 04 Fabricación de viviendas prefabricadas principalmente de madera
- 05 Maderas terciadas y aglomerados
- 06 Fabricación de hojas de madera laminadas
- 07 Fabricación de envases de madera
- 08 Fabricación de productos de corcho y artículos de cestería
- 09 Fabricación de ataúdes
- 15 Fabricación de productos de madera no clasificados en otra parte
- 21 Fabricación de carbón de leña y otros productos derivados del proceso
- 34000
- 00 FABRICACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES
- 01 Fabricación de pasta para papel, de madera, de papel y cartón.-
- 02 Fabricación de papel y cartón.-
- 03 Fabricación de envases de papel y cartón.-
- 10 Fabricación de artículos de pulpa de papel y cartón no clasificado en otra parte
- 11 Imprenta y encuadernación
- 12 Impresión de diarios y revistas
- 20 Electrotipia y otros servicios relacionados con la imprenta
- 21 Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones
- 22 Edición de periódicos y revistas
- 29 Otras publicaciones periódicas
- 30 Otras ediciones no gráficas:
- 31 Edición de grabaciones sonoras
- 32 Reproducción de grabaciones, excepto Código 84100.10
- 35000
- 00 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN, DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO
- 01 Fabricación de sustancias químicas básicas (excepto abonos y compuestos de nitrógeno)

- 02 Fabricación de abonos y compuestos de nitrógenos
- 03 Fabricación de plásticos en formas primarias y caucho sintético
- 04 Fabricación de resinas sintéticas
- 05 Fabricación de fibras manufacturadas no textiles
- 06 Fabricación de pinturas, barnices y lacas (excepto tintas)
- 07 Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
- 08 Fabricación de otros productos de revestimiento
- 11 Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos
- 12 Fabricación de medicamentos de uso veterinario
- 13 Fabricación de productos para uso de laboratorio y productos botánicos
- 14 Producción de aceites esenciales en general
- 15 Fabricación de jabones (excepto de tocador) y preparados de limpieza
- 16 Fabricación de jabones de tocador, cosméticos, perfumes y otros productos de higiene y tocador.-
- 21 Fabricación de agua lavandina.-
- 22 Fabricación de tinta para imprenta.-
- 23 Fabricación de fósforos.-
- 24 Fabricación de explosivos.-
- 30 Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte (incluye fabricación de sales, tintas excepto para imprentas, etc.).-
- 31 Elaboración de productos derivados del carbón.-
- 35 Fabricación de productos de la refinación del petróleo (excepto la producción de combustibles líquidos y gaseosos).-
- 41 Fabricación de cámaras y cubiertas
- 42 Recauchutaje y vulcanización de cubiertas
- 50 Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte
- 51 Fabricación de productos plásticos, excepto muebles
- 36000
- 00 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS - EXCEPTO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN
- 01 Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural
- 05 Fabricación de productos de cerámica refractaria
- 08 Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural
- 11 Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- 21 Elaboración de cemento.....6%0(x MIL)
- 22 Elaboración de cal
- 23 Elaboración de yeso
- 24 Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso -excepto mosaico
- 25 Fabricación de mosaicos
- 26 Fabricación de estructuras premoldeadas de hormigón
- 31 Corte, tallado y acabado de la piedra (incluye mármoles, granitos, etc.)
- 46 Fabricación de productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte.....12%0(x MIL)
- 36001
- 00 INDUSTRIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y GAS NATURAL COMPRIMIDO
- 37000
- 00 INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS
- 01 Industrias metálicas básicas de hierro y acero.....12%0(x MIL)
- 02 Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
- 03 Fundición de hierro y acero
- 04 Fundición de metales no ferrosos
- 05 Industrias básicas de metales no ferrosos (Producción de lingotes, barras, láminas, varillas, tubos y cañerías)12%0(x Mil)
- 38000
- 00 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS
- 01 Fabricación de productos metálicos para uso estructural
- 02 Fabricación de productos de carpintería metálica

- 03 Forjado, prensado, estampado y laminado de metal, pulvimetalurgia
- 04 Tratamiento y revestimiento de metales, obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata (incluye galvano-plastía, etc.)
- 05 Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería
- 06 Fabricación de clavos y productos de bulonería
- 07 Fabricación de envases de hojalata
- 08 Fabricación de tejidos de alambre
- 09 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
- 10 Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central
- 20 Fabricación de otros productos elaborados de metal
- 21 Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
- 22 Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas
- 23 Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.-
- 24 Fabricación de hornos, hogares y quemadores
- 25 Fabricación de equipo de elevación y manipulación
- 30 Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.....4%0(x MIL)
- 31 Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal.....4%0(x MIL)
- 32 Fabricación de máquinas herramienta.....4%0(x MIL)
- 33 Fabricación de maquinaria metalúrgica.....4%0(x MIL)
- 34 Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción.....4%0(x MIL)
- 35 Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
- 36 Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.-
- 37 Fabricación de armas y municiones.....10%0(x MIL)
- 40 Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial
- 45 Fabricación de aparatos de uso doméstico
- 55 Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
- 61 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
- 62 Fabricación de aparatos de distribución y control de energía eléctrica
- 63 Fabricación de hilos y cables aislados
- 64 Fabricación de acumuladores, de pilas y baterías primarias
- 65 Fabricación de lámparas eléctricas y equipos de iluminación
- 71 Fabricación de tubos y válvulas electrónicos y de otros componentes electrónicos
- 72 Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos
- 73 Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video y productos conexos
- 74 Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico no clasificado en otra parte
- 81 Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
- 82 Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales
- 83 Fabricación de equipos de control de procesos industriales
- 84 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
- 85 Fabricación de relojes.....6%0(x MIL)
- 86 Fabricación de otros equipos no clasificados en otra parte
- 89 Fabricación de vehículos automotores (incluye fabricación de motores para automotores).....4%0(x MIL)
- 90 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, fabricación de remolques y semiremolques.
- 91 Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores (incluye rectificación de motores).....4%0(x MIL)
- 92 Construcción y reparación de buques (incluye construcción de motores y piezas para navíos, etc.
- 93 Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte
- 94 Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías
- 95 Fabricación de aeronaves y naves espaciales
- 96 Fabricación de motocicletas y similares

- 97 Fabricación de bicicletas y de sillones de rueda para inválidos
- 99 Fabricación de otros tipos de equipo de transporte no clasificado en otra parte
- 39000
- 00 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- 12 Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera
- 21 Fabricación de sommieres y colchones
- 31 Fabricación de joyas y artículos conexos
- 41 Fabricación de instrumentos de música
- 51 Fabricación de artículos de deporte
- 61 Fabricación de juegos y juguetes
- 71 Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos
- 75 Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos
- 81 Elaboración de combustible nuclear
- 91 Otras industrias manufactureras no clasificadas en otra parte
- 40000 CONSTRUCCIÓN
- 10 Preparación del terreno:
- 11 Demolición y voladura de edificios y de sus partes (incluye venta de materiales procedentes de estructuras demolidas)
- 12 Perforación y sondeo (excepto perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo)
- 19 Movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras no clasificadas en otra parte
- 20 Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil:
- 21 Construcción y reforma de edificios residenciales.
- 22 Construcción y reforma de edificios no residenciales
- 23 Instalación, sin fabricación, de estructuras premoldeadas o prefabricadas, sin distinción de material
- 24 Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas (incluye obras fluviales y canales, acueductos, diques, etc.)
- 25 Construcción, reforma y reparación de obras viales (incluye construcción de calles, autopistas, carreteras, puentes, etc.).-
- 26 Construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, gas, agua, de telecomunicaciones y otros servicios.-
- 27 Perforación de pozos de agua.-
- 28 Otras actividades especializadas de la construcción no clasificadas en otra parte
- 29 Obras de Ingeniería Civil no clasificadas en otra parte.-
- 31 Acondicionamiento de edificios (incluye actividades de instalación para habilitar los edificios y sus reparaciones).-
- 41 Terminación de edificios (incluye actividades que contribuyen a la terminación o acabado de una obra y sus reparaciones).-
- ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS
- 51000
- 00 SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS A EXCEPCIÓN DE LOS CASOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN (Códigos 52000,53000 y 54000):
- 10 Suministro de energía eléctrica a empresas industriales
- 15 Suministro de energía eléctrica, excepto el código 52000.10 y 53000.00
- 20 Suministro de agua, excepto código 52000.20 y 53000.00
- 30 Suministro de gas, excepto el código 52000.30, 53000.00 y 54000.00
- 52000
- 00 SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS A COOPERATIVAS DE USUARIOS
- 10 Suministro de electricidad a Cooperativas de Usuarios
- 20 Suministro de agua a Cooperativas de Usuarios
- 30 Suministro de gas a Cooperativas de Usuarios
- 53000
- 00 SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS A CONSUMOS RESIDENCIALES
- 54000
- 00 SUMINISTRO DE GAS DESTINADO A EMPRESAS INDUSTRIALES Y PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

COMERCIALES Y SERVICIOS

COMERCIO POR MAYOR

61100

00 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, FORESTALES, DE LA PESCA Y MINERÍA

01 Venta de materias primas agrícolas, excepto el rubro 61101.....4%0(x MIL)

11 Venta de materias primas pecuarias y animales vivos..... 4%0(x MIL)

21 Venta de materias primas de silvicultura.....4%0(x MIL)

31 Venta de productos de pesca.....4%0(x MIL)

41 Venta de productos de minería.....4%0(x MIL)

61101

00 SEMILLAS

61200

00 ALIMENTOS Y BEBIDAS, EXCEPTO EL RUBRO 61904

10 Venta de fiambres, quesos y productos lácteos excepto el código 61904

20 Venta de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, productos de granja y de la caza

30 Venta de pescado

40 Venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas

50 Venta de pan, productos de confitería y pastas frescas

60 Venta de productos alimenticios no clasificados en otra parte

70 Venta de bebidas.....4%0(X MIL)

61201

00 TABACO, CIGARRILLOS Y CIGARROS.....1%0(x MIL)

COMERCIO POR MENOR.

61210 Almacenes y otros establecimientos para la venta de productos alimenticios, cigarrillos, cigarrillos, bebidas alcohólicas.

61211 Carne, incluidos embutidos y brozas.

61212 Leche, manteca, pan facturas, pescado, aves, huevos, frutas y verduras.

61213 Almacenes sin discriminar rubros.

61214 Organizaciones comerciales regidas por la Ley 18.425

61215 Bebidas alcohólicas no destinadas al consumo en el local o lugar de venta
.....12%o (DOCE POR MIL)

61216 Cigarrillos y cigarrillos..... 1%.

61220 Farmacias.

61230 Tiendas de géneros textiles, prendas de vestir y calzado.

61231 Valijas y artículos de cuero, excepto el calzado6%o (SEIS POR MIL)

61240 Artículos y accesorios para el hogar.

61241 Muebles de madera, metal, y otro material, gabinetes o muebles para heladeras, para radios, para combinados.

61251 Pinturas, esmaltes, barnices y afines

61260 Vehículos automotores, motocicletas, motonetas y bicicletas y sus accesorios y repuestos

61261 Motocicletas, motonetas y bicicletas nuevas.

61262 Motocicletas, motonetas y bicicletas usadas.

61263 vehículos automotores nuevos.

61264 Vehículos automotores usados.

61265 Accesorios o repuestos.

61280 Grandes almacenes, bazares.

61281 Casas de remos generales sin discriminar rubros, excepto los comprendidos en los números 61260, 61261, 61262, 61264, 61291, salvo accesorios y repuestos.

61282 Artículos de bazar y menaje.

61290 Comercio por menor no clasificado en otra parte.

61291 Artefactos eléctricos o mecánicos, máquinas e implementos, incluyendo los agrícola – ganaderos, accesorios o repuestos.

61292 Metales en desuso, botellas y vidrios rotos.

61294 Artículos y juegos deportivos.

61295 Instrumentos musicales.

61296 Grabadoras, cintas o alambres magnetofónicos, excepto discos, armas y sus accesorios, proyectiles, municiones 10%0 (DIEZ POR MIL).

- 61297 Florerías7%0 (SIETE POR MIL)
- 61298 Venta de vehículos usados
- 61300
- 00 TEXTILES, CONFECCIONES, CUEROS Y PIELES
- 10 Venta de productos textiles, excepto prendas y accesorios de vestir (incluye puntilla, botones, tapices, alfombras, ropa blanca, etc.)
- 20 Venta de prendas y accesorios de vestir
- 30 Venta de calzado, excepto el ortopédico
- 40 Venta de artículos de cuero, pieles, marroquinería y talabartería, paraguas y similares
- 61400
- 00 ARTES GRÁFICAS, MADERAS, PAPEL Y CARTÓN:
- 11 Venta de libros, revistas y diarios
- 21 Venta de papel, cartón y materiales de embalaje
- 31 Venta de artículos de librería
- 61500
- 00 PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y ARTÍCULOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, EXCEPTO EL CÓDIGO 61502
- 10 Venta de cámaras y cubiertas
- 11 Venta de otros artículos de caucho no clasificados en otra parte

- 30 Venta de productos derivados del plástico
- 40 Otros productos derivados del petróleo no clasificados en otra parte
- 61501
- 00 COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y GAS NATURAL COMPRIMIDO..11%0(ONCE POR MIL)
- 10 Expendio al público de combustibles líquidos11%0 (ONCE POR MIL)
- 20 Expendio al público de gas natural comprimido..... 11%0 (ONCE POR MIL)
- 30 Venta de aceites y lubricantes.....1% (UNO POR CIENTO)
- 61502
- 00 AGROQUÍMICOS Y FERTILIZANTES
- 61503
- 00 MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO
- 61600
- 00 ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN:
- 11 Venta de artículos para el hogar
- 21 Venta de aberturas..... 6 %0 (SEIS POR MIL)
- 22 Venta de artículos de ferretería6 %0 (SEIS POR MIL)
- 23 Venta de pinturas y productos conexos..... 6 %0 (SEIS POR MIL)
- 51 Venta de materiales para la construcción no clasificados en otra parte 6 %0 (SEIS POR MIL)
- 61700
- 00 METALES, EXCLUIDAS MAQUINARIAS
- 61800
- 00 VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y APARATOS:
- 11 Venta de vehículos automotores, motos y similares.-
- 10 Venta de autos, camiones, camionetas y utilitarios, nuevos con excepción del código 61801.
- 12 Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, motos y similares.-
- 13 Venta de Autos, camiones, camionetas y utilitarios, usados.
- 14 Venta de motocicletas y similares.
- 15 Venta de vehículos no clasificados en otra parte.
- 16 Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, motocicletas y similares.
- 31 Venta de máquinas, equipos e implementos de uso agropecuario y de la construcción.-
- 32 Venta de máquinas, equipos e implementos de uso industrial.-
- 33 Venta de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico.-
- 39 Venta de máquinas, equipos e implementos de uso especial no clasificados en otra parte.-
- 51 Venta de máquinas-herramienta de uso general.-
- 61801
- 00 VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS PRODUCIDOS EN EL MERCOSUR
- 01 Venta de autos, camiones, camionetas y utilitarios nuevos producidos en el Mercosur

61900	
00 OTROS COMERCIOS MAYORISTAS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.....	4%0(x MIL)
10 Venta al por mayor de madera y productos de madera excepto muebles.-	
20 Venta al por mayor de cristales y espejos.-	
30 Venta al por mayor de medicamentos para uso veterinario.-	
40 Venta al por mayor de muebles.-	
90 Venta al por mayor de otros productos no clasificados en otra parte.-	
61901	
00 COMPRAVENTA DE CEREALES, FORRAJERAS Y OLEAGINOSAS.....	4%0(x MIL)
61902	
00 COMERCIALIZACIÓN DE BILLETES DE LOTERÍA Y JUEGOS DE AZAR AUTORIZADOS.....	20%0(x MIL)
61903	
00 COOP. O SECCIONES REFERIDAS EN EL APARTADO C) INCISO 5) DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 20337	
61904	
00 LECHE FLUÍDA O EN POLVO, ENTERA O DESCREMADA, SIN ADITIVOS, PARA REVENTA EN SU MISMO ESTADO.-	
62100	
00 ALIMENTOS Y BEBIDAS:	
01 Venta al por menor en hipermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas	
02 Venta al por menor en supermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas	
03 Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimenticios y bebidas.-	
07 Venta al por menor en kioscos, polirubros y comercios no especializados con predominio de productos alimenticios y bebidas no clasificados en otra parte (excepto el código 62101).-	
11 Venta al por menor de productos de almacén, fiambrería.-	
12 Venta al por menor de productos dietéticos.-	
13 Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos.-	
14 Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza no clasificado en otra parte.-	
15 Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas.-	
16 Venta al por menor de pan y productos de panadería.-	
17 Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería.-	
18 Venta al por menor de pescados y productos de la pesca.-	
19 Venta al por menor de bebidas.-	
25 Venta al por menor de productos alimenticios no clasificados en otra parte en comercios especializados.-	
62101	
00 TABACO, CIGARRILLOS Y CIGARROS	
62200	
00 INDUMENTARIA	
01 Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería.-	
09 Venta al por menor de artículos textiles no clasificados en otra parte, excepto prenda de vestir.-	
11 Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa.-	
12 Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños.-	
13 Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos.-	
14 Venta al por menor de indumentaria deportiva.-	
15 Venta de prendas de vestir de piel y cuero.-	
17 Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir no clasificados en otra parte, excepto calzado, artículos de marroquinería paraguas y similares.-	
21 Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería.-	
22 Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico.-	
23 Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares.-	
25 Venta al por menor en grandes tiendas polirubros, sin predominio de Productos alimenticios.-	
62300	
00 ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	

- 01 Venta al por menor de muebles, artículos de mimbre y corcho para el hogar
- 02 Venta al por menor de colchones, somieres y almohadas de todo tipo
- 03 Venta al por menor de artículos de bazar y menaje
- 04 Venta al por menor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles
- 05 Venta al por menor de instrumentos musicales, equipos de sonidos, cassettes de audio y video, discos de audio y video
- 10 Venta al por menor de artículos para el hogar no clasificados en otra parte
- 62400
- 00 PAPELERÍA, LIBRERÍA, DIARIOS, ARTÍCULOS PARA OFICINA Y ESCOLARES
- 10 Venta al por menor de libros y publicaciones
- 20 Venta al por menor de diarios y revistas
- 30 Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje
- 32 Venta al por menor de artículos de librería
- 40 Venta al por menor de otros productos no clasificados en otra parte
- 62500
- 00 FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR
- 10 Venta al por menor de productos farmacéuticos, excepto código 62501.00
- 12 Venta al por menor de productos de herboristería
- 20 Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
- 62501
- 00 FARMACIAS, EXCLUSIVAMENTE POR LA VENTA DE MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO
- 62600
- 00 FERRETERÍAS
- 10 Venta de artículos de ferretería en general, sin discriminar rubros 6 %0 (SEIS POR MIL)
- 62700
- 00 VEHÍCULOS C/EXCEPC. DEL CÓDIGO 62701
- 11 Venta de vehículos automotores nuevos con excepción del código 62701.00
- 20 Venta de autos, camiones, camionetas y utilitarios usados.
- 30 Venta de motocicletas y similares nuevas
- 40 Venta de motocicletas y similares usadas
- 50 Venta de trailers y remolques
- 60 Venta de vehículos no clasificados en otra parte
- 70 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores motocicletas y similares
- 71 Playa de estacionamiento vehículos
- 62701
- 00 Venta de automotores nuevos producidos en el Mercosur
- 01 Venta de autos, camiones, camionetas y utilitarios, nuevos producidos en el Mercosur.
- 62900
- 00 OTROS COMERCIOS MINORISTAS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
- 01 Venta de máquinas y equipos, sus componentes y repuestos
- 02 Venta de equipos de computación y sus accesorios (incluye programas comerciales)
- 10 Venta al por menor de materiales de construcción
- 11 Venta al por menor de aberturas
- 12 Venta al por menor de maderas, artículos de madera y corcho, excepto muebles
- 13 Venta al por menor de muebles, excepto el código 62300.01
- 14 Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos
- 15 Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para decoración
- 16 Venta al por menor de pinturas y productos conexos
- 17 Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas
- 18 Venta al por menor de artículos de electricidad
- 19 Venta al por menor de repuestos para artefactos para el hogar
- 20 Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos
- 21 Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía
- 31 Venta al por menor de gas domiciliario a granel
- 32 Venta al por menor de gas en garrafas, carbón y leña

- 33 Venta al por menor de flores, plantas, semillas y otros productos de vivero
- 41 Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasías
- 42 Venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón
- 51 Venta al por menor de confecciones textiles para el hogar y otros usos, excepto Indumentaria
- 52 Venta al por menor de materiales y productos de limpieza
- 53 Venta al por menor de productos veterinarios y animales domésticos
- 61 Venta al por menor de artículos religiosos, de colección, obras de arte, antigüedades, etc.
- 62 Venta al por menor de muebles usados
- 63 Venta al por menor de libros, revistas y similares usados
- 65 Venta al por menor de otros artículos usados no clasificados en otra parte
- 71 Venta al por menor de artículos de deportes y esparcimiento (incluye armerías, etc.)
- 75 Venta al por menor de aceites y lubricantes
- 79 Venta de inmuebles
- 99 Otros comercios minoristas no clasificados en otra parte
- 62901
- 00 COMPRAVENTA DE CEREALES, FORRAJERAS Y OLEAGINOSAS
- 62902
- 00 COMERCIALIZACIÓN DE BILLETES DE LOTERÍA Y JUEGOS DE AZAR AUTORIZADOS
- 62903
- 00 COOP. O SECCIONES REFERIDAS EN EL APARTADO C) INCISO 5) DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 20337.
- 62904
- 00 AGROQUÍMICOS Y FERTILIZANTES
- RESTAURANTES Y HOTELES
- 63100
- 00 RESTAURANTES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPEDAN BEBIDAS Y COMIDAS (EXCEPTO BOITES, CAFES-CONCERT, DANCINGS, CLUBES NOCTURNOS Y ESTABLECIMIENTOS DE ANÁLOGAS ACTIVIDADES, CUALQUIERA SEA SU DENOMINACIÓN).-
- 11 Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicios de mesa y/o en mostrador, excepto código 84901.00
- 21 Preparación y venta de comidas para llevar, excepto código 84901.00.-
- 63200
- 00 HOTELES Y OTROS LUGARES DE ALOJAMIENTO
- 11 Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal, excepto por hora
- 21 Servicios de alojamiento en camping
- 63201
- 00 HOTELES ALOJAMIENTO POR HORA, CASAS DE CITAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES CUALQUIERA SEA LA DENOMINACIÓN UTILIZADA..... se aplicara lo dispuesto en el articulo 20 inciso b de la presente.
- TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
- 71100
- 00 TRANSPORTE TERRESTRE, A EXCEPCIÓN DEL CÓDIGO 71101
- 10 Servicio de transporte ferroviario de cargas excepto Código 71101.10
- 20 Servicio de transporte ferroviario de pasajeros
- 30 Servicio de transporte automotor de cargas, excepto Código 71101.20
- 40 Servicio de transporte automotor regular de pasajeros
- 45 Servicio de mudanza (incluye guardamuebles)
- 46 Servicio de transporte de valores, documentación, encomiendas y similares
- 51 Servicio de transporte automotor no regular de pasajeros: taxis, autoremises y transporte escolar
- 52 Otros Servicios de transporte automotor no regular de pasajeros (incluye serv ocasionales de transporte en autobús, etc.)
- 60 Transporte por tuberías
- 71101
- 00 TRANSPORTE TERRESTRE DE PRODUCTOS AGRÍCOLA-GANADEROS EN ESTADO NATURAL
- 10 Transporte ferroviario de productos agrícola-ganaderos en estado natural
- 20 Transporte automotor de productos agrícola-ganaderos en estado natural

71200
 00 TRANSPORTE POR AGUA
 71300
 00 TRANSPORTE AÉREO
 10 Transporte regular por vía aérea
 20 Transporte no regular por vía aérea
 71400
 00 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
 10 Manipulación de carga
 30 Servicios de explotación de Infraestructura, peajes y otros derechos
 40 Servicios prestados por playas de estacionamiento.....14%0(x MIL)
 60 Servicios complementarios terrestres no clasificados en otra parte
 70 Servicios complementarios para el transporte por agua
 80 Servicios complementarios para el transporte aéreo
 90 Otras actividades de transporte complementarias
 71401
 00 AGENCIAS O EMPRESAS DE TURISMO, COMISIONES, BONIFICACIONES O REMUNERACIONES POR INTERMEDIACIÓN.....12%0(x MIL)
 71402
 00 AGENCIAS DE TURISMO, ORGANIZACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS, SERVICIOS PROPIOS Y/O DE TERCEROS.....12%0 (x MIL)
 72000
 00 DEPÓSITOS Y ALMACENAMIENTO.....14%0(x MIL)
 73000
 00 COMUNICACIONES, EXCLUÍDOS TELÉFONOS Y CORREOS.....15%0(x MIL)
 10 Servicios de transmisión de radio y televisión
 20 Servicios informáticos de transmisión de sonidos, imágenes, datos
 30 Otros servicios de transmisión de sonidos, imágenes, datos u otra información no clasificados en otra parte
 73001
 00 TELÉFONO
 10 Telefonía Móvil o Celular
 20 Telefonía Fija
 30 Cabinas telefónicas (locutorios)
 73002 CORREOS
 SERVICIOS
 SERVICIOS PRESTADOS AL PÚBLICO
 82100
 00 INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 10 Enseñanza Inicial y Primaria
 20 Enseñanza Secundaria de formación general
 30 Enseñanza Secundaria de formación técnica y profesional
 40 Enseñanza Superior y formación de postgrado
 50 Enseñanza de adultos
 90 Otros tipos de enseñanza
 82200
 00 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y CIENTÍFICOS
 10 Investigación y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y las Ingenierías
 20 Investigación y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, excluido el estudio de mercados
 82300
 00 SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS
 10 Servicios hospitalarios
 20 Servicios médicos
 30 Servicios odontológicos
 40 Otros servicios relacionados con la salud humana
 50 Servicios veterinarios

- 82400
- 00 INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
- 10 Servicios sociales de atención a ancianos
- 20 Servicios sociales de atención a personas minusválidas
- 30 Servicios sociales de atención a menores (incluye guarderías infantiles, etc.)
- 40 Otras instituciones que prestan servicios de asistencia social
- 82500
- 00 ASOCIACIONES COMERCIALES, PROFESIONALES Y LABORALES
- 10 Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores
- 20 Actividades de organizaciones profesionales
- 30 Actividades de sindicatos
- 82600 SERVICIOS DE ACCESOS A NAVEGACIÓN Y OTROS CANALES DE USO DE INTERNET (CYBER Y/O SIMILARES)
- 82900
- 00 OTROS SERVICIOS SOCIALES CONEXOS
- 10 Servicios de Organizaciones religiosas
- 20 Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte (incluye los servicios de organizaciones políticas, etc.)
- 82901
- 00 OTROS SERVICIOS PRESTADOS AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
- 10 Fotocopias
- 20 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos (incluye prendas de vestir, utensilios de cocina y mesa, muebles, etc.)
- 21 Alquiler de películas de video
- 30 Lavado y engrase de automotores
- 40 Cámaras frigoríficas y lugares de conservación de pieles.....10%0(x MIL)
- 45 Retribuciones por gestión en operaciones de fideicomiso
- 47 Administración de Fondos para Jubilaciones y Pensiones
- 50 Otros servicios prestados al público no clasificados en otra parte
- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS
- 83100
- 00 SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE DATOS Y TABULACIÓN
- 10 Consultores en equipo de informática
- 20 Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática
- 30 Procesamiento de datos
- 40 Actividades relacionadas con bases de datos
- 41 Servicios de Call Center
- 42 Servicios de Web Hosting
- 90 Otras actividades de informática
- 83200
- 00 SERVICIOS JURÍDICOS
- 83300
- 00 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y TENEDURÍA DE LIBROS
- 83400
- 00 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS, EQUIPOS Y/O AUTOMOTORES.
- 10 Alquiler de equipo de transporte
- 20 Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario
- 30 Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e Ingeniería Civil, con o sin operanos
- 40 Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras)
- 60 Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo, no clasificados en otra parte
- 70 Alquileres por operaciones de leasing
- 80 Alquileres de vehículos automotores sin chofer
- 83900
- 00 OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
- 01 Actividades de servidos agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias.-
- 02 Actividades de servidos forestales.-
- 03 Actividades de servidos para la caza.-

- 04 Actividades de servicios para la pesca.-
- 10 Servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas prestados por terceros, excepto prospección.-
- 20 Actividades de servicios relacionadas con la impresión.-
- 30 Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública.-
- 35 Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.-
- 40 Actividades de Arquitectura e Ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico.-
- 42 Ensayos y Análisis Técnicos.-
- 50 Obtención y dotación de personal.-
- 60 Actividades de investigación y seguridad.-
- 70 Actividades de limpieza de edificios.-
- 80 Actividades de envase y empaque.-
- 85 Retribuciones por gestión en operaciones de fideicomiso.-
- 99 Otros servicios prestados a las empresas no clasificados en otra parte.-
- 83901
- 00 AGENCIAS O EMPRESAS DE PUBLICIDAD, DIFERENCIAS ENTRE PRECIOS DE COMPRA Y VENTA Y ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN
- 83902
- 00 AGENCIAS O EMPRESAS DE PUBLICIDAD: SERVICIOS PROPIOS
- 83903
- 00 PUBLICIDAD CALLEJERA
- SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- 84100
- 00 PELÍCULAS CINEMATOGRAFÍCAS Y EMISIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN
- 10 Producción y distribución de filmes y videocintas
- 20 Exhibición de filmes y videocintas
- 30 Actividades de producción para radio y televisión
- 84200
- 00 BIBLIOTECAS, MUSEOS, JARDINES BOT. Y ZOOL. Y OTROS SERVICIOS CULTURALES
- 10 Actividades de bibliotecas y archivos
- 11 Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos
- 12 Actividades de Jardines Botánicos y Zoológicos y de Parques Nacionales
- 30 Actividades de Agencias de Noticias
- 40 Actividades de Galerías de Arte, excepto venta
- 84300
- 00 EXPLOTACIÓN DE JUEGOS ELECTRÓNICOS Y PARQUES INFANTILES según artículo 20 inciso D de la presente.
- 01 Explotación de juegos electrónicos (s/ art. 20 inc. D de la presente)
- 02 Explotación de parques de diversión infantil con juegos electrónicos, Mecánicos y/o análogos (s/ art. 20 inc. D de la presente).
- 84400
- 00 CENTROS DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR, ENTENDIÉNDOSE POR TALES AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS CON JUEGOS DE PARQUES, MECÁNICOS, ELECTRÓNICOS O SIMILARES, QUE POSEAN MENOS DE VEINTE POR CIENTO (20%) DE LOS MISMOS EN CALIDAD DE VIDEOJUEGOS
- 84900
- 00 SERVICIOS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
- 10 Producción de espectáculos teatrales y musicales
- 11 Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas (incluye a compositores, actores, músicos, pintores, conferencistas, etc.)
- 12 Servicios conexas a la producción de espectáculos teatrales y musicales (incluye escenografía, iluminación, sonido, etc.)
- 20 Otros servicios de diversión (incluye parques de diversión y centros similares, circenses, de títeres, etc.)
- 31 Gimnasios
- 32 Explotación de otras instalaciones para prácticas deportivas (incluye clubes, etc.)
- 33 Promoción y producción de espectáculos deportivos

34 Servicios prestados por profesionales y técnicos deportivos (incluye deportistas, entrenadores, árbitros, instructores, escuelas de deporte, etc.)

40 Servicios de esparcimiento relacionados con juegos de azar y apuestas

41 Servicios de salones de juegos, excepto juegos electrónicos (incluye salones de billar, pool, bowling etc.)

90 Otros servicios de esparcimiento, no clasificados en otra parte

84901

00 BOITES, CAFÉS-CONCERT, DANCINGS, CLUBES NOCTURNOS, CONFITERÍAS BAILABLES Y/O CON ESPECTÁCULO, DISCOTECAS, PISTAS DE BAILE Y ESTABLECIMIENTOS ANÁLOGOS CUALQUIERA SEA LA DENOMINACIÓN UTILIZADA

10 Boîtes, cafés-concert, dancings, clubes nocturnos y establecimientos análogos cualquiera sea la denominación utilizada40%0(x MIL)

20 Confiterías bailables y/o con espectáculos, discotecas, pistas de baile, en poblaciones de más de 10.000 habitantes.-

30 Confiterías bailables y/o con espectáculos, discotecas, pistas de baile, en poblaciones de menos de 10.000 habitantes.....30%0(x MIL)

SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES

85100

00 SERVICIOS DE REPARACIONES

10 Reparación de bicicletas, motonetas, motocicletas y similares

11 Reparación de automotores y sus partes integrantes

20 Reparación de maquinarias, equipos y accesorios.

30 Reparación de artículos eléctricos

31 Reparación de joyas, relojes y fantasías

32 Reparación y afinación de instrumentos musicales

33 Compostura de calzados y artículos de marroquinería

39 Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos

90 Otros servicios de reparación no clasificados en otra parte

85200

00 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, ESTABLECIMIENTOS DE LIMPIEZA Y TEÑIDO

10 Lavaderos domésticos

11 Lavaderos Industriales

20 Tintorerías

50 Otros servicios de limpieza no clasificados en otra parte (incluye limpieza de alfombras, cortinas, etc.)

85300

00 SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS, INCLUIDO EL CORRETAJE REGLAMENTADO POR LA LEY N° 7191, CUANDO NO SEA DESARROLLADO EN FORMA DE EMPRESA

10 Corretaje

20 Servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza

21 Servicios para el mantenimiento físico-corporal

30 Pompas fúnebres y actividades conexas

40 Actividades de fotografía

50 Servicios de cerrajerías

70 Servicios prestados por agencias matrimoniales

80 Servicios de Astrología, Espiritismo, etc.

90 Otras actividades de servicios personales no clasificados en otra parte

85301

00 TODA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN QUE SE EJERZA PERCIBIENDO COMISIONES, BONIFICACIONES, PORCENTAJES Y OTRAS RETRIBUCIONES ANÁLOGAS TALES COMO CONSIGNACIONES, INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRAVENTA DE TÍTULOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN FORMA PUBLICA O PRIVADA, AGENCIAS O REPRESENTACIONES PARA LA VENTA DE MERCADERÍAS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

10 Intermediación en la compraventa de automotores, motocicletas y similares

11 Intermediación en la compraventa de otros bienes muebles
 15 Intermediación en el expendio de combustible líquido y gas natural comprimido
 20 Intermediación en la compraventa de bienes inmuebles
 30 Intermediación en la compraventa de títulos
 40 Intermediación en actividades de servicios
 41 Comisiones Cabinas telefónicas (locutorios)
 50 Comisiones Productores de Seguros
 90 Otras actividades de intermediación no clasificadas en otra parte
 85302
 00 CONSIGNATARIOS DE HACIENDA:COMISIONES DE REMATADOR.8%0(X MIL)
 85303
 00 CONSIGNATARIOS DE HACIENDA: FLETES, BÁSCULA, PESAJE, Y OTROS INGRESOS QUE SIGNIFIQUEN RETRIBUCIÓN DE SU ACTIVIDAD
 91001 SERVICIOS FINANCIEROS Y OTROS SERVICIOS
 00 PRÉSTAMOS DE DINERO, DESCUENTOS DE DOCUMENTOS DE TERCEROS Y DEMÁS OPERACIONES EFECTUADAS POR LOS BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES SUJETAS AL RÉGIMEN DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS.....4% (CUATRO POR CIENTO)
 10 Ingresos Financieros 4%
 20 Ingresos por servicios..... 4%
 30 Otros Ingresos por operaciones efectuadas por bancos y otras instituciones sujetas al régimen de la Ley de Entidades Financieras..... 4%
 91002
 00 COMPAÑÍAS DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO
 91003
 00 PRÉSTAMOS DE DINERO (CON GARANTÍA HIPOTECARIA, CON GARANTÍA PRENDARIA O SIN GARANTÍA REAL), DESCUENTOS DE DOCUMENTOS DE TERCEROS, Y DEMÁS OPERACIONES FINANCIERAS EFECTUADAS POR ENTIDADES NO SUJETAS AL RÉGIMEN DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS.....4%
 10 Préstamos de dinero efectuadas por entidades no sujetas al régimen de la ley de Entidades financieras. 4%
 20 Descuentos de documentos de terceros y efectuados por entidades no sujetas al régimen de la ley de Entidades financieras. 4%
 30 Otras operaciones financieras efectuadas por entidades no sujetas a la Ley de Entidades Financieras. 4%
 91004
 00 CASAS, SOCIEDADES O PERSONAS QUE COMPREN O VENDAN PÓLIZAS DE EMPEÑO, REALICEN TRANSACCIONES O ADELANTEN DINERO SOBRE ELLAS, POR CUENTA PROPIA O EN COMISIÓN
 91005
 00 EMPRESAS O PERSONAS DEDICADAS A LA NEGOCIACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA
 91006
 00 PRÉSTAMOS DE DINERO EFECTUADOS POR LAS ENTIDADES A QUE SE REFIERE EL INCISO 5) DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, en la medida que el dinero otorgado en préstamo provenga del depósito efectuado por sus asociados
 91007
 00 PRÉSTAMOS DE DINERO EFECTUADOS POR LAS ENTIDADES A QUE SE REFIERE EL INCISO 5) DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, no incluidos en el código 91006.00
 91008
 00 COMPRA Y VENTA DE DIVISAS, TÍTULOS .BONOS, LETRAS DE CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES PROVINCIALES Y/O SIMILARES Y DEMÁS PAPELES EMITIDOS Y QUE SE EMITAN EN EL FUTURO, POR LA NACIÓN, LAS PROVINCIAS O LAS MUNICIPALIDADES
 91009 SISTEMA DE TARJETA DE CRÉDITO -LEY 25.065 - (SEVICIOS FINANCIEROS Y DEMÁS INGRESOS OBTENIDOS EN EL MARCO DE LA REFERIDA NORMA)
 92000
 00 ENTIDADES DE SEGUROS Y REASEGURO.-
 93000
 00 LOCACIÓN DE INMUEBLES

10 Locación de inmuebles permanentes, para los alquileres de inmuebles que sean por más de 179 días corridos.

21 Locación o sublocación de cocheras, garages, guardacoches o similares Permanente

22 Locación de Inmuebles para Fiestas, convenciones y otros eventos Permanente

23 Locación de inmuebles destinados a Viviendas residenciales Permanente

24 Locación de inmuebles destinados a empresas industriales o comerciales Permanente

25 Locación de Inmuebles no clasificados en otra parte Permanente.

OTRAS ACTIVIDADES

94000

00 SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PRESTACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y SERVICIOS A LA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA.

95000 INGRESOS BRUTOS QUE DEBAN TRIBUTAR LAS PERSONAS JURÍDICAS Y/O AGRUPACIONES DE COLABORACIÓN EMPRESARIA QUE RESULTEN CONTRATADAS POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE ATENCIÓN MÉDICA (I.P.A.M.) EN VIRTUD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS POR LOS DECRETOS N° 93, 94, 95, 96 Y 97 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2000.-